

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 19 JUL 2017

VISTO :

El Expediente N° 00401-0265862-8 del registro del Ministerio de Educación, cuyas actuaciones se relacionan con la designación de diverso personal perteneciente al Agrupamiento Asistentes Escolares; y

CONSIDERANDO :

Que la Dirección General de Recursos Humanos de la Cartera Educativa gestiona la designación en cargos diferentes definitivos en establecimientos escolares oficiales, de personal titular que se encuentra en Tareas Diferentes Definitivas, en el marco de la aplicación del Capítulo I de la Ley N° 13197 -promulgada por Decreto N° 2098/11- y de las pautas de implementación de la misma previstas por Disposición N° 002/12 de la Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública del Ministerio de Economía;

Que respecto del dictamen de Junta Médica, se adjuntan informes del Sistema de Administración de Recursos Humanos (SARH), en los que se consigna el otorgamiento de la Tarea Diferente Definitiva al titular del cargo, registrada por el área de Salud Laboral correspondiente;

Que destaca que se cuenta con el aval de las entidades gremiales a la presente gestión;

Que para posibilitar la aludida designación deben crearse las categorías correspondientes a los cargos diferentes definitivos;

Que señala que en el marco del Artículo 17° del Anexo I del Decreto N° 516/10 se procedió a ofrecer los cargos liberados por el movimiento anterior por derecho de escalafón de ingreso de la localidad, razón por la cual solicita el nombramiento en Planta Permanente con carácter Provisional -durante los primeros doce (12) meses (Artículo 4° de la Ley N° 8525)-, de los agentes que detalla, destacando que quienes los precedían en los órdenes de mérito aceptaron y/o rechazaron cargos en convocatorias anteriores;

Que señala que los agentes propuestos cumplen los requisitos previstos por el Artículo 15° del Anexo I del Decreto N° 516/10, concordante con el Artículo 10° de la Ley N° 8525, y se enmarcan en la Ley N° 10469 - Régimen de Incompatibilidad para los agentes de la Administración Pública Provincial;

Que indica que quienes exceden el máximo de edad previsto por el Artículo 10° Inciso d) de la Ley N° 8525 para el ingreso a la Administración Pública Provincial se encuadran en los términos del Artículo 1° de la Ley N° 9234;



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

Que señala que el Decreto N° 775/14 que homologa el Acta Acuerdo Paritaria N° 01/2014 dispone en su Artículo 22° "...se producirá la promoción automática a la Categoría dos (2) de todos los agentes que revisten en la Categoría 1 en carácter de Titular o Suplente y acrediten una antigüedad de siete (7) años en la Administración Pública Provincial...";

Que indica que los cargos en cuestión se liquidaban a julio de 2016, por lo que cuentan con el aval financiero correspondiente y que los establecimientos involucrados no fueron solicitados en el último Traslado de Personal No Docente;

Que precisa además, que los nombramientos en cuestión deben establecerse a partir de la fecha en que los agentes tomaron efectiva posesión de los cargos, conforme las previsiones del Artículo 17°, 4to. párrafo del Decreto N° 516/10 (Anexo I);

Que en casos similares la Dirección General de la Función Pública del Ministerio de Economía ha indicado que este tipo de nombramiento debe producirse a partir de la fecha en que se emite el acto administrativo propiciado, no obstante lo cual, en tanto al período de provisionalidad establecido en el Artículo 4° de la Ley N° 8525, el mismo debe contarse retroactivamente a partir de la fecha en que efectivamente tomó posesión del cargo;

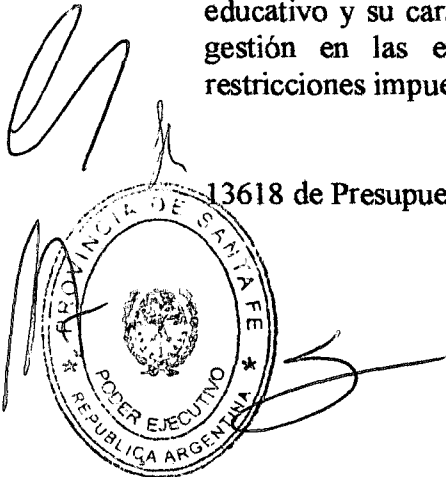
Que tal opinión fue compartida por la Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública de la antes citada Cartera Ministerial;

Que la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación, indica que se procede a crear cargos diferentes definitivos, Clase 64. Personal Servicios Generales Ley N° 13197, Categoría 02, en el Programa 16, Actividad 2 y 3 y Programa 17, Actividad 3;

Que asimismo, y a los efectos de las designaciones con carácter provisional de los agentes que se desempeñan en los cargos liberados, procede a modificar el Detalle Analítico de la Planta de Personal de la Cartera Educativa;

Que por la especial modalidad de funcionamiento del sistema educativo y su carácter de servicio esencial para la comunidad, corresponde encuadrar la gestión en las excepciones contenidas en el Decreto-Acuerdo N° 1167/90 a las restricciones impuestas por su similar N° 877/90;

Que la gestión se encuadra en las disposiciones de las Leyes Nros. 13618 de Presupuesto 2017 y 12510 de Administración, Eficiencia y Control del Estado;



Provincia de Santa Fe
Podex Ejecutivo

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º: Modificase el Detalle Analítico de la Planta de Personal Permanente de la Jurisdicción 40 – Ministerio de Educación (creación y supresión), de acuerdo con el detalle obrante en Planilla Anexa que integra este decreto.

ARTICULO 2º: Designase en cargos diferentes definitivos al personal del Agrupamiento Asistentes Escolares, titular en establecimientos escolares oficiales, que se encuentra en Tareas Diferentes Definitivas (Decreto Acuerdo N° 1919/89), en el marco de la aplicación del Capítulo I de la Ley N° 13197 -promulgada por Decreto N° 2098/11- y de las pautas de implementación de la misma previstas por Disposición N° 002/12 de la Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública del Ministerio de Economía, que se detalla en Anexo I que integra el presente decreto y bajo la imputación que se consigna en el mismo.

ARTICULO 3º: Designase en planta permanente del Ministerio de Educación, con carácter provisional, en los cargos que se consignan y en los establecimientos que se indican, a los agentes que se detallan en el Anexo II que integra esta norma legal, bajo la imputación que se indica en el mismo.

ARTICULO 4º: La Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Educación realizará el cómputo del período de provisionalidad -Artículo 4º, Ley N° 8525- retroactivamente a partir de la fecha en que el personal alcanzado por el artículo precedente tomó efectivamente posesión del cargo.

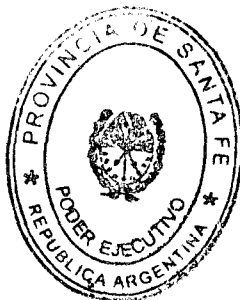
ARTICULO 5º: Refréndese por los señores Ministros de Economía y de Educación.

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Bioq. CLAUDIA ELISABETH BALAGUÉ

Lic. GONZALO MIGUEL SAGLIONE

Ing. ROBERTO MIGUEL LIFSCHITZ



Modificaciones de la planta de cargos. Ejercicio: 2017 - Tipo de modificación: Vigente.

Jurisdicción: 40 - Educación S.A.F.: 1 - Educación (DGA)

Número: **34**

Fecha de imputación: 01/03/2017 Nivel de aprobación: Rector

Origen: S.A.F.

Estado

Aprobada Institución - Fecha aprobación S.A.F.: 07/03/2017 - Fecha aprobación Institución: 07/03/2017

Requiere modificación presupuestaria: No

Recibida Rector

Expediente: 401-265862-8

Aplicar al aprobado: No

Aplicar a PV del ejercicio siguiente: No

Observaciones: Planilla Anexa

SAFoP	Categoría programática	Cargo	Clase	Tipo cargo	Clasif. Geográf.	Tipo modif.	Caract.	Cantidad	Retrib.Cargo Unitario
0 16.0.0.2	- SERV. EDUCATIVO	2.8.1 - Categoría 1	14	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	14	11.104,22
0 16.0.0.2	- SERV. EDUCATIVO	2.8.2 - Categoría 2	14	Permanente	82 - 0 - 0	Reducción	Cargo	14	11.276,05
0 16.0.0.2	- SERV. EDUCATIVO	102.8.2 - Categoría 2	64	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	15	11.276,05
0 16.0.0.3	- SERV. EDUC. FIS. ELEM	2.8.1 - Categoría 1	14	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	11.104,22
0 16.0.0.3	- SERV. EDUC. FIS. ELEM	2.8.2 - Categoría 2	14	Permanente	82 - 0 - 0	Reducción	Cargo	1	11.276,05
0 16.0.0.3	- SERV. EDUC. FIS. ELEM	102.8.2 - Categoría 2	64	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	2	11.276,05
0 17.0.0.3	- SERVICIO EDUCATIVO C	2.8.1 - Categoría 1	14	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	11.104,22
0 17.0.0.3	- SERVICIO EDUCATIVO C	2.8.2 - Categoría 2	14	Permanente	82 - 0 - 0	Reducción	Cargo	1	11.276,05
0 17.0.0.3	- SERVICIO EDUCATIVO C	102.8.2 - Categoría 2	64	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	11.276,05

Totales cargos

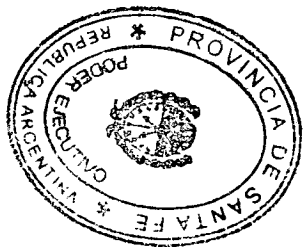
	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Diferencia
Perm: Amp:	34	380.636,42	Red: 16	180.416,80	Saldo: 18	-200.219,62
Temp: Amp:	0	0,00	Red: 0	0,00	Saldo: 0	0,00

Totales horas

	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Diferencia
Perm: Amp:	0	0	Red: 0	0	Saldo: 0	0
Temp: Amp:	0	0	Red: 0	0	Saldo: 0	0

Totales Generales

Costos totales: Amp: 380.636,42	Red: 180.416,80	Saldo: -200.219,62
--	------------------------	---------------------------



Graciela Rodríguez de Galiano

GRACIELA RODRÍGUEZ de GALIANO
SUSDIRECTORA GRAL. DE ADMINISTRACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ANEXO I – DECRETO N°

PLURALIDAD DE DESIGNACIONES EN CARGOS DIFERENTES DEFINITIVOS

Provincia de Santa Fe

Jurisdicción: 40 – Programa: 16 – Actividad Específica: 2 – Finalidad: 3 – Función: 41 – Fuente de Financiamiento: 111 – Inciso: 1 – Partida Principal: 1 - Perdida SubParcial: 64 Personal Servicios Generales.

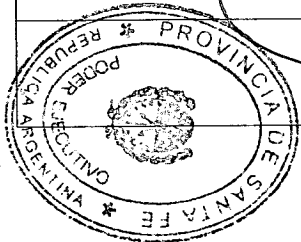
APELLIDO Y NOMBRE	DNI/CUIL	CLASE	E	AG	CAI/CARGO	ID	ESTABLECIM	N°	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	UG	REG
Baucher, Oscar Esteban.	20-10714263-1	1953	2	8	02 - Portero	748549	Primaria	1341	Santa Fe	La Capital	63	4
Fernandez, Silvana Rosa	27-18341238-3	1967	2	8	02 - Portero	726528	Primaria	1253	Villa Constitucion	Constitucion	28	6
Reato, Norma Beatriz.	27-04598176-8	1945	2	8	02 - Portero	735334	Jardin	42	Santa Isabel	General Lopez	42	7
Acevedo, Liliana Noemi	27-11418032-2	1954	2	8	02 - Portero	735214	Primaria	779	Santa Isabel	General Lopez	42	7
Encina, Adriana Patricia.	27-17668362-2	1966	2	8	02 - Portero	715434	Primaria	1243	Villa Gobernador Galvez	Rosario	84	6
Giuliatto, Gladys Mabel.	27-13426814-5	1957	2	8	02 - Portero	739158	Primaria	262	Armstrong	Belgrano	7	5
Redondo, Miguel Angel.	20-10804553-2	1952	2	8	02 - Portero	729604	Primaria	417	Tostado	9 de Julio	77	1
Marchetto, Silvia Monica	27-13580378-8	1957	2	8	02 - Portero	702674	Primaria	658	Rosario	Rosario	84	6
Luciani, Graciela Rita.	27-10665833-7	1952	2	8	02 - Portero	727010	Taller	77	San Jose de la Esquina	Caseros	14	5
Petroni, Beatriz Cecilia	27-13580085-1	1957	2	8	02 - Portero	729615	Especial	2004	Rosario	Rosario	84	6
Feck, Irma Rosa.	27-06235989-2	1949	2	8	02 - Portero	729611	Primaria	470	Villa Ocampo	General Obligado	49	2
Herrera, Norma Beatriz.	27-14440903-0	1961	2	8	02 - Portero	726536	Complejo	6450	Granadero Baigorria	Rosario	84	6
Santillan, Maria Luisa.	23-26430108-4	1978	2	8	02 Cocinero	726480	Primaria	551	La Reserva	General Obligado	49	2

ANA MARIA NOCERA
COORDINACION MOV. DE PERSONAL
NIVEL PRIMARIO, INICIAL,
ESPECIAL y FISICO

LIC. PABLO E. FERNANDEZ
Subsecretario de Recursos Humanos
MINISTERIO DE EDUCACION

Director General de Administración,
de Personal o de Recursos Humanos

Funcionario con rango no inferior
a Subsecretario, o Titular del Ente



[Handwritten mark]



Provincia de Santa Fe

ANEXO I – DECRETO N°

PLURALIDAD DE DESIGNACIONES EN CARGOS DIFERENTES DEFINITIVOS

Jurisdicción: 40 – Programa: 16 – Actividad Específica: 2 – Finalidad: 3 – Función: 41 – Fuente de Financiamiento: 111 – Inciso: 1 – Partida Principal: 1 - Perdida SubParcial: 64 Personal Servicios Generales.

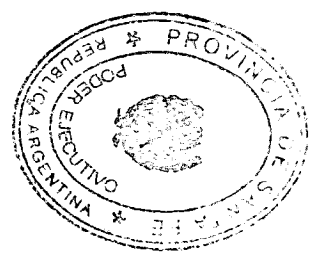
APELLIDO Y NOMBRE	DNI/CUIL	CLASE	E	AG	CAT/CARGO	ID	ESTABLECIM.	N°	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	UG	REG
Campos, Matilde.	23-12132643-4	1956	2	8	02 - Portero	727185	Primaria	418	Tostado	9 de Julio	77	1
Patricelli, Jorge Francisco	20-13031742-2	1960	2	8	02 - Portero	729606	Primaria	6143	Pedro Gomez Cello	San Justo	112	4

ANA MARIA NOCERA
COORDINACION MOV. DE PERSONAL
NIVEL PRIMARIO, INICIAL.
ESPECIAL Y FISICO

Director General de Administración,
de Personal o de Recursos Humanos

LIC. PABLO E. FERNANDEZ
Subsecretario de Recursos Humanos
MINISTERIO DE EDUCACION

Funcionario con rango no inferior
a Subsecretario, o Titular del Ente



ANEXO I – DECRETO N°

PLURALIDAD DE DESIGNACIONES EN CARGOS DIFERENTES DEFINITIVOS

Provincia de Santa Fe

Jurisdicción: 40 – Programa: 17 – Actividad Específica: 3 – Finalidad: 3 – Función: 42 – Fuente de Financiamiento: 111 – Inciso: 1 – Partida Principal: 1 – Partida SubParcial: 64 Personal Servicios Generales.

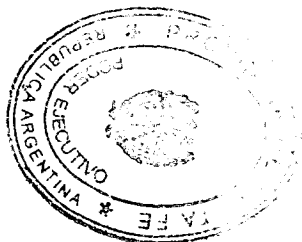
APELLIDO Y NOMBRE	DNI/CUIL	CLASE	E	AG	CAT/CARGO	ID	ESTABLECIM.	N°	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	UG	REG
Boubonis, Maria Estela.	23-05784524-4	1948	2	8	02 - Portero	725922	Escuela Provincial de Música.	5030	Rosario	Rosario	84	6

ANA MARIA NOCERA
COORDINACION MOV. DE PERSONAL
NIVEL PRIMARIO, INICIAL,
ESPECIAL y FISICO

Director General de Administración,
de Personal o de Recursos Humanos

LIC. PABLO E. FERNÁNDEZ
Subsecretario de Recursos Humanos
MINISTERIO DE EDUCACION

Funcionario con rango no inferior
a Subsecretario, o Titular del Ente





Provincia de Santa Fe

ANEXO I – DECRETO N°

PLURALIDAD DE DESIGNACIONES EN CARGOS DIFERENTES DEFINITIVOS

Jurisdicción: 40 – Programa: 16 – Actividad Especifica: 3– Finalidad: 3 – Función: 41 – Fuente de Financiamiento: 111 – Inciso: 1 – Partida Principal: 1 - Perdida SubParcial: 64 Personal Servicios Generales.

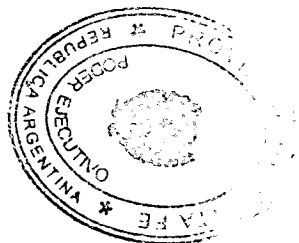
APELLIDO Y NOMBRE	DNI/CUIL	CLASE	E	AG	CAT/CARGO	ID	ESTABLECIM.	N°	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	UG	REG
Lopez, Estela Viviana.	27-17205663-1	1965	2	8	02 - Portero	726478	C.E.F	52	Santa Fe	La Capital	63	4
Strnad, Carla Valeria	27-22861459-4	1972	2	8	02 - Portero	704633	C.E.F	1	Santa Fe	La Capital	63	4

ANA MARIA NOCERA
 COORDINACION MOV. DE PERSONAL
 NIVEL PRIMARIO, INICIAL,
 ESPECIAL Y FISICO

Director General de Administración,
 de Personal o de Recursos Humanos

LIC. PABLO E. FERNANDEZ
 Subsecretario de Recursos Humanos
 MINISTERIO DE EDUCACION

Funcionario con rango no inferior
 a Subsecretario, o Titular del Ente





PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

“Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional”
ANEXO II DECRETO N°

EXPTE. N° 00401-0265862-8

DESIGNAR PROVISIONAL:

Jurisdicción: 40 – Programa: 16 – Actividad Específica: 2 – Finalidad: 3 – Función: 41 – Fuente de Financiamiento: 111 – Inciso: 1 – Partida Principal: 1 – Partida SubParcial: 14 Personal Servicios Generales											
APELLIDO Y NOMBRE	TIPO Y N° DOC	CUIL	CLASE	ESCUELA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	CARGO	CAT	ID	FECHA POSESION	UG
RAMON, JOSE LUIS.	DNI 16.550.262	20-16550262-1	1964	PRIMARIA N° 1341	SANTA FE	LA CAPITAL	PORTERO	1	748550	16/11/2015	63
ROMITTI, GABRIELA.	DNI 20.229.785	23-20229785-4	1968	PRIMARIA N° 1253	VILLA CONSTITUCION	CONSTITUCION	PORTERO	1	726529	01/05/2015	28
ORELLANOS, ELISABET ALDANA.	DNI 28.308.746	27-28308746-3	1980	JARDIN N° 42	SANTA ISABEL	GENERAL LOPEZ	PORTERO	1	735335	01/07/2015	42
GUITARD, SILVIA ESTER.	DNI 20.143.182	23-20143182-4	1968	PRIMARIA N° 779	SANTA ISABEL	GENERAL LOPEZ	PORTERO	1	735215	01/07/2015	42
								2	776058	01/01/2017	
SOSA, PATRICIA CAROLINA.	DNI 32.176.642	27-32176642-6	1986	PRIMARIA N° 1243	VILLA GOBERNADOR GALVEZ	ROSARIO	PORTERO	1	715435	01/03/2015	84
PONCE, CARINA SUSANA.	DNI 23.448.775	27-23448775-8	1973	PRIMARIA N° 262	ARMSTRONG	BELGRANO	PORTERO	1	739159	27/07/2015	7
RODRIGUEZ, WALTER MIGUEL.	DNI 21.620.621	20-21620621-6	1970	PRIMARIA N° 417	TOSTADO	9 DE JULIO	PORTERO	1	729605	18/05/2015	77
GARCIA, FLAVIA LORENA.	DNI 25.979.844	27-25979844-8	1977	PRIMARIA N° 658	ROSARIO	ROSARIO	PORTERO	1	702675	01/10/2014	84
REYNOSO, ANA MARIA.	DNI 14.368.483	27-14368483-6	1961	TALLER N° 77	SAN JOSE DE LA ESQUINA.	CASEROS	PORTERO	1	727011	11/05/2015	14
POMERO, CRISTIAN MAURICIO.	DNI 22.091.311	20-22091311-3	1971	ESPECIAL N° 2004	ROSARIO	ROSARIO	PORTERO	1	729616	26/05/2015	84

INGRESO DCTO 0516/2010





PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

EXPTE. N° 00401-0265862-8

DESIGNAR PROVISIONAL:

Jurisdicción: 40 – Programa: 16 – Actividad Especifica: 2 – Finalidad: 3 – Función: 41 – Fuente de Financiamiento: 111 – Inciso: 1 – Partida Principal: 1 - Partida SubParcial: 14 Personal Servicios Generales.											
APELLIDO Y NOMBRE	TIPO Y N° DOC	CUIL	CLASE	ESCUELA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	CARGO	CAT	ID	FECHA POSESION	UG
SOLOAGA, CRISTIAN ADRIAN.	DNI 24.768.135	20-24768135-4	1975	PRIMARIA N° 470	VILLA OCAMPO	GENERAL OBLIGADO	PORTERO	1	729612	26/05/2015	49
TOLOZA, CESAR ATILIO.	DNI 16.627.506	20-16627506-8	1963	COMPLEJO N° 6450	GRANADERO BAIGORRIA	ROSARIO	PORTERO	1	726537	11/05/2015	84
VAZQUEZ, MERCEDES ALEJANDRA.	DNI 30.432.910	27-30432910-1	1983	PRIMARIA N° 551	LA RESERVA	GENERAL OBLIGADO	COCINERO	1	726481	01/05/2015	49
VICENTIN, LORENA NOEMI.	DNI 28.331.941	27-28331941-0	1981	PRIMARIA N° 418	TOSTADO	9 DE JULIO	PORTERO	1	727186	01/05/2015	77
PIEDRABUENA, MARIA ITATI.	DNI 32.388.157	27-32388157-5	1986	PRIMARIA N° 6143	PEDRO GOMEZ CELLO	SAN JUSTO	PORTERO	1	729607	18/05/2015	112

Jurisdicción: 40 – Programa: 17 – Actividad Especifica: 3 – Finalidad: 3 – Función: 42 – Fuente de Financiamiento: 111 – Inciso: 1 – Partida Principal: 1 - Partida SubParcial: 14 Personal Servicios Generales.											
APELLIDO Y NOMBRE	TIPO Y N° DOC	CUIL	CLASE	ESCUELA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	CARGO	CAT	ID	FECHA POSESION	UG
YAMOL, PAMELA SAMANTA.	DNI 33.380.635	27-33380635-0	1987	ESCUELA PROVINCIAL DE MUSICA N° 5030	ROSARIO	ROSARIO	PORTERO	1	725923	01/05/2015	84

Jurisdicción: 40 – Programa: 16 – Actividad Especifica: 3 – Finalidad: 3 – Función: 41 – Fuente de Financiamiento: 111 – Inciso: 1 – Partida Principal: 1 - Partida SubParcial: 14 Personal Servicios Generales.											
APELLIDO Y NOMBRE	TIPO Y N° DOC	CUIL	CLASE	ESCUELA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	CARGO	CAT	ID	FECHA POSESION	UG
ROMAN, CLARA LUISINA.	DNI 31.565.189	27-31565189-7	1985	C.E.F N° 52	SANTA FE	LA CAPITAL	PORTERO	1	726479	01/05/2015	63
DORADO, NORMA BEATRIZ.	DNI 18.438.061	27-18438061-2	1967	C.E.F N° 1	SANTA FE	LA CAPITAL	PORTERO	1	704634	01/11/2014	63
								2	712014	01/01/2015	

INGRESO DCTO 0516/2010

